

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA MERCARQUIMICOS S.A., CELEBRADA EL 17 DE  
MARZO DEL AÑO 2020.**

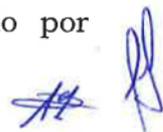
En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, a las 10h00 del día 17 del mes de marzo del año 2020, en las oficinas de la compañía MERCAQUIMICOS S.A., ubicada entre las calles Mariscal Sucre N75 y Diego de Vásquez, de esta ciudad de Quito, se encuentran reunidos los accionistas de la compañía, quienes son: **LIGIA DE LAS MERCEDES ROSERO GODOY** propietaria de tres mil ciento cincuenta acciones ordinarias y nominativas de diez dólares de los Estados Unidos De América cada una; y, la Compañía **AGRIPAC S.A.**, debidamente representada por su Presidente Ejecutivo el señor Colin Robert Armstrong, propietaria de tres mil ciento cincuenta acciones ordinarias y nominativas de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una; por encontrarse representando la totalidad del capital suscrito y pagado, es decir la cantidad de SESENTA Y TRES MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD. \$ 63.000,00), los presentes al amparo de lo dispuesto en el artículo décimo primero y décimo quinto del estatuto de la compañía, en concordancia con el artículo doscientos treinta y cuatro y doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de accionistas.

Preside la junta el señor Colin Robert Armstrong en su calidad de Presidente Ejecutivo de la compañía y actúa como secretaria la señora Ligia de las Mercedes Rosero Godoy, en su calidad de Gerente General de la compañía.

Por secretaria se constata la presencia del cien por ciento del total del capital suscrito y pagado, por lo cual por Presidencia se solicita que, por secretaria, se de lectura al orden del día propuesto por los accionistas que consiste en:

- 1. Conocer y aprobar el balance anual y la cuenta de ganancias y pérdidas del ejercicio económico 2019;**
- 2. Conocer y aprobar el informe de Gerente General acerca de los negocios sociales del ejercicio económico 2019;**
- 3. Conocer y aprobar el informe de comisario acerca de los negocios sociales del ejercicio económico 2019;**
- 4. Conocer y aprobar el informe de auditoría externa de la compañía del ejercicio económico del año 2019;**
- 5. Conocer y resolver acerca de la distribución de utilidades del ejercicio económico 2019; y,**
- 6. Designar al comisario de la compañía para el ejercicio económico 2020.**

A través de Presidencia se somete a votación por medio de secretaria a la junta el orden del día propuesto, mismo que es aprobado por



unanimidad de votos, por lo cual Presidencia dispone que se pase a tratar todos los puntos del orden de día:

**PUNTO UNO.- CONOCER Y APROBAR EL BALANCE ANUAL Y LA CUENTA DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.**

Los accionistas de la compañía entran a conocer el primer punto del orden del día, por lo cual se disponen a revisar el balance general anual de la compañía MERCAQUIMICOS S.A., por el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del año 2019, se evidencia que la compañía posee un total de activos que ascienden a la cantidad de USD. \$ 3'956.264,20; en lo que se refiere a pasivos posee un total de USD. \$ 1'415.769,76; y por ende la compañía posee un patrimonio de USD.\$ 2'540.494,44.

El Estado de Pérdidas y Ganancias por el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del año 2019 de la compañía MERCAQUIMICOS S.A., en el cual se evidenció que en el período la Empresa genero una utilidad de USD. \$ 640.286,67

Los accionistas manifiestan su conformidad con los balances, por lo que, Presidencia a través de secretaria se somete a votación de la Junta, los cuales son aprobados por unanimidad votos, sin el voto del administrador de la compañía.

Por haber concluido el primer punto del orden del día, por presidencia se dispone al tratamiento del segundo:

**PUNTO DOS.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENTE GENERAL ACERCA DE LOS NEGOCIOS SOCIALES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.**

Por Presidencia, previo a tratar este punto, solicita que por Secretaría se de lectura al informe presentado por la Gerente General de la Compañía, la señora Ligia de las Mercedes Rosero Godoy, en relación al ejercicio económico 2019.

Por Presidencia luego de analizar el informe presentado por la Gerencia General, somete a votación de la Junta dicho informe, y los accionistas presentes resuelven aprobarlo por unanimidad sin el voto del administrador de la compañía.

Por haber concluido el segundo punto del orden del día, el Presidente dispone el tratamiento del tercer punto del orden día:



**PUNTO TRES.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE COMISARIO ACERCA DE LOS NEGOCIOS SOCIALES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.**

Por Presidencia, previo a tratar este punto, solicita que por secretaria se de lectura al informe, presentado por el Comisario de la Compañía, el señor Víctor Hugo Jácome Borja, en relación al ejercicio económico 2019.

Una vez que se ha puesto en conocimiento de los accionistas el informe y luego de analizar este documento presentado por el Comisario, por presidencia se somete a votación de la Junta y los accionistas presentes deciden aprobarlo por unanimidad de votos.

Por haber concluido el tercer punto del orden del día por presidencia se dispone del tratamiento del cuarto punto del orden del día:

**PUNTO CUARTO.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA DE LA COMPAÑÍA DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.**

Por Presidencia, previo a tratar este punto, solicita que por Secretaría se de lectura al informe de Auditoría Externa presentado por la compañía AUDIARIES CIA. LTDA., por medio de su Representante Legal, el señor Carlos Calupiña Hidalgo, en relación al ejercicio económico 2019.

Por Presidencia luego que los accionistas analizan el informe presentado por la compañía AUDIARIES CIA.LTDA, la cual realizó la Auditoría Externa del ejercicio económico 2019 de la compañía, mismo que se somete a votación de la Junta, y después de las deliberaciones correspondientes deciden aprobarlo por unanimidad de votos de los presentes.

Por haber concluido el cuarto punto del orden del día, Presidencia dispone el tratamiento del quinto punto del orden de día.

**PUNTO CINCO.- CONOCER Y RESOLVER ACERCA DE LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.**

Al tratar la Junta General respecto a la distribución de utilidades del año 2019, la accionista Ligia de las Mercedes Rosero Godoy, toma la palabra y expresa a la junta que conforme se detalla en el Balance General, el estado de pérdidas y ganancias de la compañía y en el borrador de la declaración del impuesto a la renta, se evidencia una utilidad contable de USD. \$ 640.286,67, por lo cual mociona no distribuir la utilidad y destinarla al patrimonio de la Empresa.

Sometido la moción a votación de la junta y luego de las deliberaciones pertinentes, el señor Presidente somete a votación por medio de secretaria y es aprobada por unanimidad de los accionistas presentes.



Por haber concluido el quinto punto del orden del día, Presidencia dispone el tratamiento del sexto y último punto del orden de día.

**PUNTO SEIS.- DESIGNAR AL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2020.**

Los accionistas de la compañía entran a conocer el último punto del orden del día, por lo cual la accionista Ligia de las Mercedes Rosero Godoy mociona que reelija al abogado Víctor Hugo Jácome Borja, como comisario de la Compañía por el ejercicio económico 2020.

Sometido la moción a votación de la junta y luego de las deliberaciones pertinentes, el señor Presidente somete a votación por medio de secretaria y es aprobada por unanimidad de los accionistas presentes.

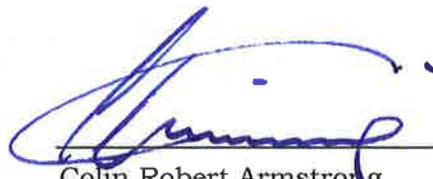
Tratados y resueltos todos los puntos del orden del día, por presidencia se otorga un receso de treinta minutos para la redacción del acta.

Reinstalada la junta y una vez que se dio lectura a la misma, la Junta Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía MERCAQUIMICOS S.A., ratifica su aprobación, por lo cual se da por terminada la sesión a las 11:30 del día de hoy 17 del mes de marzo del año 2020.

Para constancia de lo estipulado suscriben y firman la presente acta las siguientes personas:



Ligia De Las Mercedes Rosero Godoy.  
Secretaria de la Junta  
**ACCIONISTA**



Colin Robert Armstrong  
Presidente de la Junta  
**REPRESENTANTE LEGAL**  
**AGRIPAC S.A**  
**ACCIONISTA**

